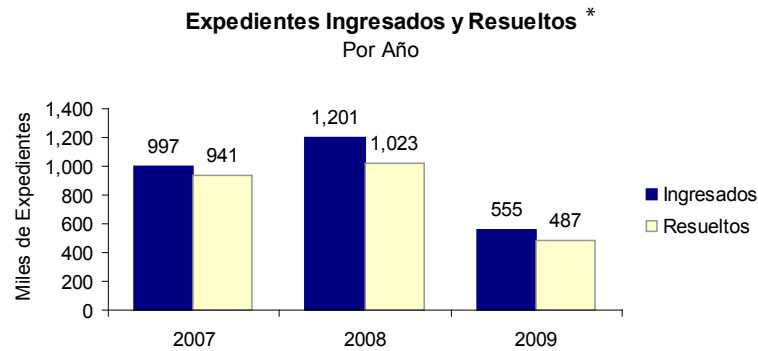
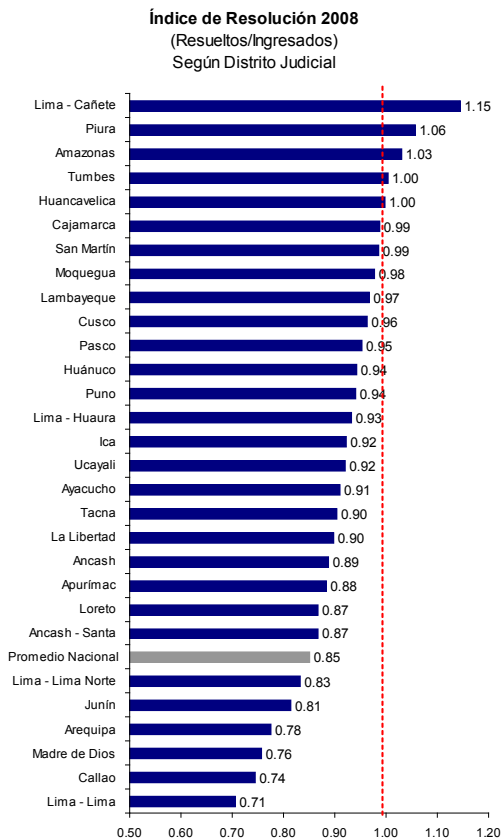


TRÁMITES EN CORTES

El Poder Judicial es la principal institución encargada de administrar justicia en el país. Para ello, cuenta con una serie de órganos jurisdiccionales - comúnmente conocidos como Cortes - encargados de resolver los casos que ingresan diariamente. Pero, ¿cuál es el estado actual de dichas Cortes? ¿Cuántos casos manejan? ¿Existe una sobrecarga de expedientes? Según investigación de CAD Ciudadanos al Día, en base a información del Poder Judicial, al primer semestre del 2009, se resolvieron 487 mil expedientes, mientras que ingresaron 555 mil en el mismo periodo de tiempo.



*Información al 2 trimestre del 2009
Elaboración: CAD Ciudadanos al Día, según información del Poder Judicial



Elaboración: CAD Ciudadanos al Día, según información del Poder Judicial

Índice de Resolución de Expedientes

El índice de resolución se obtiene al dividir el número de expedientes resueltos, entre el número de ingresados. Así, un valor menor a uno indica que se reciben más expedientes de los que se resuelven anualmente.

Sin embargo, se debe señalar, que el valor puede ser mayor a 1, cuando el órgano jurisdiccional resuelve un número mayor de los ingresados teniendo en cuenta expedientes acumulados de años anteriores.

De esta manera, a nivel de Distrito Judicial, el de Cañete (Lima) tiene el más alto índice de resolución en el año 2008, seguido por Piura, Amazonas y Tumbes. Asimismo, el índice más bajo lo tiene el Distrito Judicial de Lima, seguido por el Callao, Madre de Dios y Arequipa.

Expedientes Ingresados y Resueltos según Distrito Judicial

Durante el presente año (con información del primer semestre), el Distrito Judicial de Lima ha ingresado la mayor cantidad de expedientes (156,282), mientras que el de Pasco es el que menor cantidad de expedientes ingresó (2,463). Por su parte, es el Distrito Judicial de Tumbes el que tiene el índice de resolución más alto (1.56), mientras que Madre de Dios mantiene el más bajo (0.45).

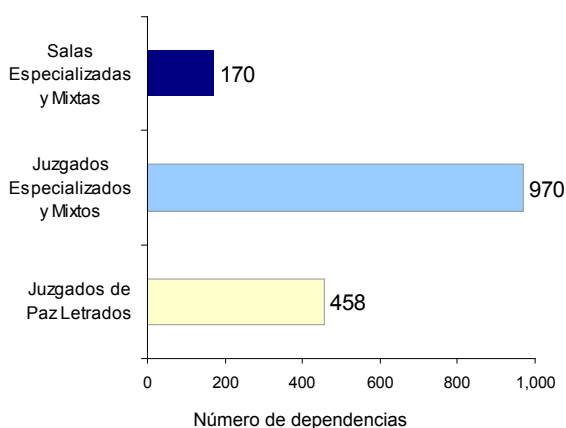
Expedientes Ingresados y Resueltos Según Distrito Judicial									
	2007			2008			2009*		
	Ingresados	Resueltos	Índice de Resolución	Ingresados	Resueltos	Índice de Resolución	Ingresados	Resueltos	Índice de Resolución
Total Nacional	997,000	941,266	0.94	1,201,180	1,022,900	0.85	554,588	487,481	0.88
Amazonas	10,857	9,148	0.84	10,203	10,515	1.03	5,381	4,494	0.84
Ancash	16,725	18,976	1.13	21,879	19,426	0.89	9,058	10,124	1.12
Apurímac	13,926	14,270	1.02	15,871	14,018	0.88	7,096	5,519	0.78
Arequipa	52,173	53,807	1.03	68,840	53,394	0.78	25,856	23,647	0.91
Ayacucho	16,222	17,460	1.08	21,691	19,736	0.91	8,937	8,328	0.93
Cajamarca	22,295	20,275	0.91	26,654	26,306	0.99	12,377	11,830	0.96
Callao	36,342	37,977	1.04	49,735	37,044	0.74	26,367	23,373	0.89
Cañete	8,447	8,970	1.06	8,093	9,270	1.15	4,012	4,344	1.08
Cusco	39,818	34,725	0.87	46,356	44,684	0.96	23,972	18,927	0.79
Huancavelica	8,490	7,726	0.91	8,875	8,856	1.00	4,173	4,038	0.97
Huánuco	21,109	15,990	0.76	25,906	24,411	0.94	12,039	12,865	1.07
Huaura	19,061	18,526	0.97	23,709	22,098	0.93	10,216	9,907	0.97
Ica	36,122	36,295	1.00	48,198	44,474	0.92	21,091	21,747	1.03
Junín	52,821	54,646	1.03	74,514	60,633	0.81	23,858	26,129	1.10
La Libertad	85,522	57,663	0.67	88,634	79,627	0.90	39,603	38,354	0.97
Lambayeque	55,417	58,388	1.05	66,771	64,580	0.97	33,379	28,167	0.84
Lima	255,932	239,159	0.93	306,549	216,487	0.71	156,282	106,699	0.68
Lima Norte	44,021	43,978	1.00	62,469	52,053	0.83	22,544	26,278	1.17
Loreto	19,246	19,437	1.01	20,593	17,872	0.87	8,962	8,492	0.95
Madre de Dios	4,021	4,330	1.08	6,187	4,689	0.76	4,196	1,909	0.45
Moquegua	10,616	13,563	1.28	12,474	12,201	0.98	5,364	6,005	1.12
Pasco	5,288	5,192	0.98	5,771	5,499	0.95	2,463	2,884	1.17
Piura	49,401	47,567	0.96	57,865	61,204	1.06	31,609	28,224	0.89
Puno	27,685	23,201	0.84	27,065	25,458	0.94	11,940	11,070	0.93
San Martín	17,713	17,520	0.99	19,089	18,821	0.99	9,259	9,988	1.08
Santa	31,681	27,909	0.88	38,502	33,404	0.87	17,793	15,787	0.89
Tacna	14,827	14,920	1.01	15,568	14,073	0.90	6,542	6,370	0.97
Tumbes	8,107	8,177	1.01	9,343	9,385	1.00	3,588	5,580	1.56
Ucayali	13,115	11,471	0.87	13,776	12,682	0.92	6,636	6,402	0.96

*Información al segundo trimestre del 2009
Elaboración: CAD Ciudadanos al Día, según información del Poder Judicial

Órganos Jurisdiccionales del Poder Judicial

La estructura del Poder Judicial divide a sus órganos jurisdiccionales jerárquicamente. En el punto más alto se encuentran las Salas de la Corte Suprema, que tienen competencia nacional, luego se ubican las Salas Especializadas y Mixtas de las Cortes Superiores que tienen competencia en sus respectivos distritos judiciales, en tercer lugar están los Juzgados Especializados y Mixtos, que tienen competencia provincial y, finalmente, los Juzgados de Paz Letrados que por lo general tienen competencia distrital.

Órganos Jurisdiccionales del Poder Judicial



Elaboración: CAD Ciudadanos al Día, según información del Poder Judicial

Salas Especializadas o Mixtas: Son órganos colegiados, conformados por tres vocales superiores. Tienen competencia en todo el distrito judicial. Pueden ser de derecho civil, penal, laboral, de familia u otras materias. Por lo general, las salas constituyen órganos de segunda instancia.

Juzgados Especializados o Mixtos: Son aquellos que tienen su sede en la capital de las provincias y su competencia es también provincial. Pueden ser de derecho civil, penal, laboral, de familia u otras materias. Por lo general, ambos constituyen órganos de primera instancia y son dirigidos por un Juez o una Jueza.

Juzgados de Paz Letrados: Tienen competencia distrital y son dirigidos por un Juez o Jueza. Tienen competencia para tratar asuntos civiles, penales y de familia en casos donde, según la ley, los hechos no revisten mayor gravedad o no suponen mayores complicaciones, así como cuando las pretensiones dinerarias no son altas.

Expedientes Ingresados y Resueltos en Salas Especializadas y Mixtas

Al segundo trimestre del 2009, han ingresado 91 mil expedientes en Salas Especializadas y Mixtas, y se han resuelto 83 mil. A los Juzgados Especializados y Mixtos han ingresado 287 mil expedientes, y se han resuelto 245 mil expedientes. Por su parte, a los Juzgados de Paz Letrados ingresaron 176 mil expedientes y se resolvieron 161 mil.

Expedientes Ingresados en Trámite según Órgano Jurisdiccional Según Trimestre						
	2008				2009	
	I - 08	II - 08	III - 08	IV - 08	I - 09	II - 09
Salas Especializadas y Mixtas	40,285	53,505	54,999	51,287	40,194	50,784
Civil	16,758	23,564	24,429	23,357	18,340	23,172
Penal	12,721	18,355	18,514	16,935	12,789	16,158
Laboral	3,982	3,981	3,451	3,398	2,710	3,424
Familia	447	756	743	746	568	718
Mixto	6,377	6,849	7,862	6,851	5,787	7,312
Juzgados Especializados y Mixtos	122,344	191,174	189,760	138,812	127,024	160,489
Civil	31,276	52,400	62,319	35,026	30,575	38,630
Penal	34,195	55,990	54,275	38,295	39,089	49,387
Laboral	6,439	8,913	11,890	8,093	7,846	9,913
Familia	22,771	41,885	27,398	24,967	22,567	28,512
Mixto	27,663	31,986	33,878	32,431	26,947	34,046
Juzgados de Paz Letrados	82,670	97,835	94,568	83,941	77,800	98,297

Expedientes Resueltos en Trámite según Órgano Jurisdiccional Según Trimestre						
	2008				2009	
	I - 08	II - 08	III - 08	IV - 08	I - 09	II - 09
Salas Especializadas y Mixtas	32,591	50,213	51,714	50,001	33,634	48,508
Civil	14,118	21,435	21,406	21,692	14,343	20,686
Penal	11,510	17,397	18,658	17,151	11,051	15,938
Laboral	1,598	3,031	3,704	3,395	2,900	4,183
Familia	490	825	837	756	533	769
Mixto	4,875	7,525	7,109	7,007	4,807	6,933
Juzgados Especializados y Mixtos	88,867	138,941	143,443	138,154	100,374	144,764
Civil	21,374	32,991	35,278	34,178	24,933	35,959
Penal	28,497	42,728	43,923	41,123	31,099	44,852
Laboral	4,804	7,035	7,368	7,766	5,130	7,399
Familia	14,888	26,664	27,320	27,975	18,624	26,860
Mixto	19,304	29,523	29,554	27,112	20,588	29,693
Juzgados de Paz Letrados	56,999	94,196	93,297	84,484	65,594	94,603

Elaboración: CAD Ciudadanos al Día, según información del Poder Judicial

Dependencias Judiciales y Magistrados por Distrito Judicial

Al 2007, existían 1,598 dependencias judiciales, entre Salas Especializadas y Mixtas, Juzgados Especializados y Mixtos y Juzgados de Paz y se contaba con 2,076 magistrados a nivel nacional. A nivel distrital, el Distrito Judicial de Lima cuenta con el mayor número de dependencias (367) y el mayor número de magistrados (469), le sigue La Libertad con 86 dependencias y 122 magistrados.

Dependencias Judiciales y Magistrados por Distrito Judicial 2007 Según Órgano Jurisdiccional								
	Salas Especializadas y Mixtas		Juzgados Especializados y Mixtos		Juzgados de Paz Letrados		Total de Dependencias	
	Dependencia	Vocales	Dependencia	Jueces	Dependencia	Jueces	Dependencia	Magistrados
Total Nacional	170	606	970	994	458	476	1,598	2,076
Amazonas	3	11	13	13	7	7	23	31
Ancash	3	11	26	26	6	6	35	43
Ancash - Santa	5	17	30	30	11	11	46	58
Apurímac	3	11	15	15	15	15	33	41
Arequipa	11	36	50	55	23	24	84	115
Ayacucho	3	12	22	21	12	14	37	47
Cajamarca	4	16	29	29	17	18	50	63
Callao	8	27	32	34	9	10	49	71
Cusco	7	24	43	45	29	31	79	100
Huancavelica	2	8	8	10	7	7	17	25
Huánuco	3	11	21	23	16	14	40	48
Ica	8	26	37	38	19	21	64	85
Junín	8	26	36	36	21	22	65	84
La Libertad	10	38	57	63	19	21	86	122
Lambayeque	8	26	48	50	21	22	77	98
Lima - Cañete	2	8	9	9	8	8	19	25
Lima - Huaura	4	14	30	32	12	12	46	58
Lima - Lima	36	132	243	243	88	94	367	469
Lima - Lima Norte	9	32	43	44	23	23	75	99
Loreto	3	11	18	18	11	12	32	41
Madre de Dios	1	5	9	9	7	8	17	22
Moquegua	2	8	9	9	5	5	16	22
Pasco	1	5	7	8	5	4	13	17
Piura	8	26	43	45	18	18	69	89
Puno	5	17	31	31	20	19	56	67
San Martín	5	19	23	21	13	13	41	53
Tacna	3	11	15	15	4	4	22	30
Tumbes	2	8	8	7	4	5	14	20
Ucayali	3	10	15	15	8	8	26	33

Elaboración: CAD Ciudadanos al Día, según información del Poder Judicial

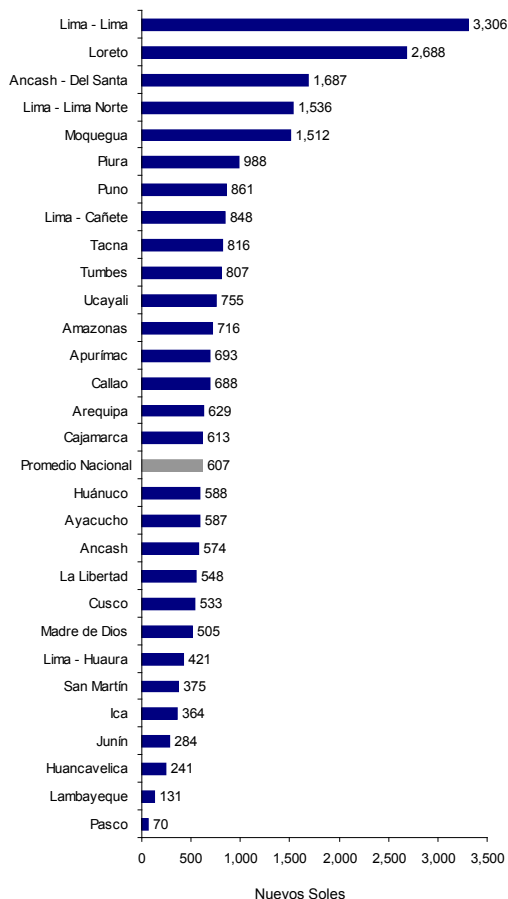
Presupuesto Ejecutado según Corte Superior de Justicia

El presupuesto 2008 asignado a las Cortes Superiores ascendió a S/.649,205,795. y de este monto, se ejecutó el 96%, quedando un saldo de S/. 28,072,257 sin usar. La Corte Superior de Madre de Dios fue la que ejecutó el menor porcentaje de su presupuesto (88%), mientras que el resto de Cortes ejecutaron entre 93% y 98% de su presupuesto. La distribución del presupuesto a las Cortes superiores se ve altamente concentrada en Lima, cuyo presupuesto representa el 28% del presupuesto total asignado a Cortes.

Presupuesto Ejecutado 2008 según Corte Superior de Justicia (Montos en Nuevos Soles) Listado por Orden Alfabético					
Cortes Superiores	Presupuesto 2008	Ejecución del Gasto	Saldo	Porcentaje de Ejecución	Estructura Porcentual
Total de Cortes	649,205,795	621,133,538	28,072,257	96%	100%
Amazonas	7,893,427	7,526,548	366,879	96%	1%
Ancash	11,584,967	11,157,267	427,700	96%	2%
Ancash - Del Santa	15,557,405	14,942,336	615,069	96%	2%
Apurímac	10,016,037	9,713,434	302,603	97%	2%
Arequipa	34,691,908	33,562,422	1,129,486	97%	5%
Ayacucho	11,973,365	11,589,889	383,476	97%	2%
Cajamarca	16,677,968	16,123,097	554,871	97%	3%
Callao	26,124,183	25,469,735	654,448	97%	4%
Cusco	24,713,754	23,826,457	887,297	96%	4%
Huancavelica	6,030,663	5,892,423	138,240	98%	0.9%
Huánuco	13,412,550	12,992,479	420,071	97%	2%
Ica	22,675,360	22,063,209	612,151	97%	4%
Junín	23,204,113	22,618,539	585,574	97%	4%
La Libertad	36,162,596	35,420,337	742,259	98%	6%
Lambayeque	28,992,729	28,277,809	714,920	98%	5%
Lima - Cañete	8,048,606	7,856,472	192,134	98%	1%
Lima - Huaura	19,118,846	18,714,659	404,187	98%	3%
Lima - Lima	185,471,794	172,099,982	13,371,812	93%	28%
Lima - Lima Norte	28,330,904	27,446,666	884,238	97%	4%
Loreto	13,096,050	12,605,998	490,052	96%	2%
Madre de Dios	7,035,101	6,163,872	871,229	88%	1%
Moquegua	8,635,603	8,316,266	319,337	96%	1%
Pasco	4,514,894	4,270,662	244,232	95%	0.7%
Piura	25,944,516	25,140,937	803,579	97%	4%
Puno	16,553,243	16,195,936	357,307	98%	3%
San Martín	12,822,105	12,517,330	304,775	98%	2%
Tacna	11,940,288	11,479,136	461,152	96%	2%
Tumbes	8,164,208	7,571,488	592,720	93%	1%
Ucayali	9,818,612	9,578,153	240,459	98%	2%

Elaboración: CAD Ciudadanos al Día, según información del Poder Judicial

Costo por Expediente Resuelto 2008
Según Distrito Judicial



Costo por Expediente Resuelto

Basándose en el supuesto de que el presupuesto asignado a cada Corte Superior debería servir para agilizar los trámites y permitir una gestión más eficiente, se calculó el costo por cada expediente resuelto, para lo cual se dividió el presupuesto ejecutado entre el número total de expedientes resueltos. De esta manera, el Distrito Judicial de Lima lidera la lista con el mayor costo por expediente resuelto (S/.3,306). Le sigue Loreto (S/.2,688), Del Santa (S/.1,687) y Lima Norte (S/.1,536).

En el otro extremo –el de los menores costos–, se encuentran Junín (S/.284), Huancavelica (S/.241), Lambayeque (S/.131) y Pasco (S/.70).

Elaboración: CAD Ciudadanos al Día, según información del Poder Judicial

Buenas Prácticas de Gestión Pública

Ciudadanos conocen mejor sus derechos



Fuente: Portal Web del Poder Judicial

Un grupo de magistrados de la Corte Superior de Justicia de Lima, se comprometieron por acercarse a la ciudadanía y generar mecanismos para un mayor acceso a la Justicia. Estos Jueces, que invirtieron tiempo fuera del horario de oficina, lograron que niños, adolescentes y ciudadanos en general se relacionen directamente con Jueces de Paz Letrados, Jueces y Vocales de los Juzgados de Familia con el objetivo de que la población conozca mejor sus derechos fundamentales, sobre todo los relacionados con el derecho alimentario, de reconocimiento y filiación. Esta campaña denominada "Sin temor y con derechos: alimentos y reconocimiento" se realizó en Villa María del Triunfo, San Juan de Lurigancho, Villa El Salvador y el Cercado de Lima. Gracias a esta experiencia, 1,508 personas conocen sus derechos (especialmente los relacionados a temas de alimentos y de filiación), y 1,364 personas han mejorado su percepción sobre el Poder Judicial. Esta experiencia fue calificada como Buena Práctica en Gestión Pública 2009 en la categoría Inclusión Social.

Magistrados agilizan trámites y mejoran trato a litigantes

A través de un Plan Piloto de Reforma de Gestión de la Corte Superior de Justicia de Lima, un grupo de magistrados han diseñado medidas ingeniosas que agilizan el trámite de los procesos y mejoran el trato a litigantes y abogados. Hasta el momento han acelerado cinco procedimientos frecuentes en los juzgados: entrega de copias certificadas solicitadas en el domicilio procesal; devolución inmediata de anexos al declarar improcedente o rechazar una demanda; entrega inmediata de certificados de consignación; expedición inmediata de oficios y partes; y simplificación de la ejecución de otorgamiento de escrituras públicas mediante un formato de minuta estándar. Los cambios se han aplicado desde marzo de 2007, no han generado ningún gasto al Estado y se estudia implementar otras medidas que están en trámite de aprobación. Esta experiencia calificó como Buena Práctica en Gestión Pública 2009 en la categoría Simplificación de Trámites.



Fuente: Portal Web del Poder Judicial